

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MAPLETTY SA**

En la Ciudad de Guayaquil, el 01 de Febrero del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en Francisco de Marcos 207 y Eloy Alfaro esquina, Guayaquil, se reúnen los accionistas de MAPLETTY SA., señora Dipuglia Pulita María Teresa, titular y propietario de quinientos noventa y dos acciones, ordinaria nominativa, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Kronfle Abud Edmundo, por sus propios derechos, titular y propietario de ciento sesenta y ocho acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Santistevan Cacao Colon Andres, por sus propios derechos, titular y propietario de cuarenta acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integral; Preside la sesión, la Sra. Dipuglia Pulita María Teresa, y actúa como Secretario Ad- Hoc, el señor Rugel Mora Oscar Elio

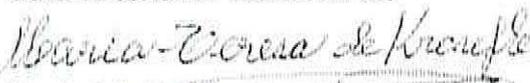
Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de MAPLETTY S.A., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 10 de Marzo del 2017, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2016.
- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Srta. Alexandra Pílozo Pílozo
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2016 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2016, la Compañía presentó una Perdida de USD\$ 35,812.47 dólares de los Estados Unidos de América (treinta y cinco mil ochocientos doce 47/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Estado de Situación Financiera presenta un total de Activos de USD\$ 349,809.47 dólares de los Estados Unidos de América (trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos nueve 47/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos por USD\$ 410,699.96 dólares de los Estados Unidos de América (Cuatrocientos diez mil seiscientos noventa y nueve 96/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio de USD\$ (60,890.49) dólares de los Estados Unidos de América (sesenta mil ochocientos noventa 49/100 dólares de los Estados Unidos de América).

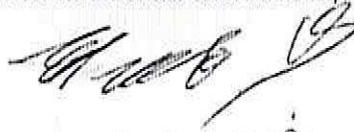
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.



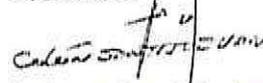
Rugel Mora Oscar Elio
GERENTE GENERAL- Secretario Ad- Hoc



Dipuglia Pulita María Teresa
ACCIONISTA



Kronfle Abud Edmundo
ACCIONISTA



Santistevan Cacao Colon Andres
ACCIONISTA